

CONSEJO NACIONAL DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DEL BICENTENARIO DEL SECTOR SALUD – “FENATBISSA”



FEBRERO 2024 – DICIEMBRE 2024
MEMORIA ANUAL DE
FENATBISSA

GESTIÓN 2024 - 2027



ESTA ES FENATBISSA
¡LEAL Y
CONSECUENTE!
Gestión 2024 - 2027

INTRODUCCIÓN

MENSAJE DE INICIO DE GESTIÓN. “UN NUEVO COMIENZO PARA LOS PROFESIONALES DEL BICENTENARIO DEL PERÚ”

ORGANIZACIÓN DESCRIPTIVA DE SECRETARÍAS Y

DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE FENATBISSA

LOS 5 EJES ESTRATEGICOS DE LA GESTIÓN



Solo en unidad de
lucha, podremos
defender nuestros
derechos laborales



FEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DEL BICENTENARIO DEL SECTOR SALUD

¡ESTA ES FENATBISSA, LEAL Y CONSECUENTE!

INSCRITA ANTE EL REGISTRO DE ORGANIZACIONES SINDICALES DE SERVIDORES PÚBLICOS – ROSSP N° 009283-2024-MTPE, DESDE EL 19 DE ENERO DEL 2024 HASTA EL 18 DE ENERO DEL 2027

MEMORIA ANUAL FEBRERO 2024- DICIEMBRE 2024



CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL PERIODO 2024-2027

■ MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

SECRETARIA GENERAL:

Lic. Ana María Mayurí Gervacio

SECRETARIO GENERAL ADJUNTO:

Dr. Carlos Martín Bautista Rubio

SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN (e):

Obst. Ann Margaret Chavez Aragón

SUB SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN:

Lic. Cecilia Marlene Quispe Montero

SECRETARIA DE DEFENSA:

Lic. Carolina Viviana Guido Ordoñez

SUB SECRETARIO DE DEFENSA:

Dr. Iván Stalin Alva Albuja

SECRETARIO DE CONTROL Y DISCIPLINA:

Lic. Rider Huamán Llamoca

SECRETARIO DE PRENSA, DIFUSIÓN Y

PROPAGANDA:

Tec. Carlos Clinton Flores Carmen

SECRETARIA DE ECONOMÍA Y FINANZAS:

Obst. Lucila Angelica Loyola Salvatierra

SECRETARIA DE RELACIONES

EXTERIORES, SINDICALES Y POPULARES:

Lic. Marianela Giraldo Sifuentes

SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL:

Obst. Leanne Eveling Saldarriaga Zapata

SECRETARIA DE CAPACITACIÓN Y

CULTURA:

Obst. Gaby Analí Mora Alburqueque

SECRETARIA DE LA MUJER:

Tec. Leydi Mery Graciela Falcón Nautino

SECRETARIO DE DEPORTES Y

RECREACIÓN:

Lic. Jorge Luis Mamani Pari

SECRETARIO DE ACTAS Y ARCHIVOS:

Pto. Amb. Julio Antonio Huaranca

Valencia



CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL PERIODO 2024-2027

■ DIRIGENTES DE BASES

STR LAMBAYEQUE:	Dr. Iván Stalin Alva Albuja
STR PIURA:	Obst. Gaby Analí Mora Alburqueque
STR TUMBES:	Tec. John Erick Chavez Dias
CDR LA LIBERTAD:	Lic. Cristian Ganpiero Uceda Perez
STR CAJAMARCA:	Dra. Cecilia Milagros Balarezo Briones
STR CUSCO:	Obst. Ann Margaret Chavez Aragón
STR AREQUIPA:	Bga. Valery Lisette Salazar Zavala
STR TACNA:	Lic. Jorge Luis Mamani Pari
CDR AYACUCHO:	Lic. Miryam Pamela Pianto Gomez
STR PUNO – BASE MELGAR:	Lic. Germán Félix Arisaca Chunga
CDR PUNO:	Lic. Carolina Machaca Mamani
STR HUANCVELICA:	Lic. Rider Huamán Llamoca
CDR ICA:	Tec. Nina Pérez Salinas
CDR MOQUEGUA:	Lic. Priscila Briseyra Rojas Canaza
CDR APURIMAC:	Adm. Edgar León Quispe
CDR MADRE DE DIOS:	Obst. Elmer Mmani Cuentas
STR LORETO:	Lic. Dora Elena Cancino
STR UCAYALI:	Lic. Vanesa Arevalo
CDR SAN MARTÍN:	Tec. Mauro Sangama Diaz
CDR AMAZONAS:	Lic. Heber Yoplac Valqui
STR ANCASH:	Lic. Yeny Santiago Gregorio
CDR JUNIN:	Lic. Carmen Luz Canto Medina
CDR HUANUCO:	Lab. Iber Ivan Muñoz Villarreal
CDR PASCO:	Lic. Liliana Sandra Rivera Huamán
CDR LIMA PROVINCIAS:	Dr. Carlos Martín Bautista Rubio
ST HLEV:	Lic. Marianela Giraldo Sifuentes
ST HSJL:	Lic. Carolina Viviana Guido Ordoñez
BASES DE LIMA:	Lic. Cecilia Marlene Quispe Montero



ÍNDICE

	Pág.
PRÓLOGO.....	6
I.INTRODUCCIÓN.....	7
II. MENSAJE DE INICIO DE GESTIÓN. “UN NUEVO COMIENZO PARA LOS PROFESIONALES DEL BICENTENARIO DEL PERÚ”	8
III. ORGANIZACIÓN DESCRIPTIVA DE SECRETARÍAS Y DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE FENATBISSA.....	10
IV. LOS 5 EJES ESTRATEGICOS DE LA GESTIÓN:.....	12

4.1- Defender la estabilidad laboral de los trabajadores agremiados y luchar por un trabajo digno y sin discriminación en el sector salud.

4.2- Impulsar el desarrollo y liderazgo sindical sostenido en el ámbito nacional.

4.3- Fortalecer la presencia política y técnica de los dirigentes en los niveles de gobierno

4.4- Promover y fomentar entre todos los trabajadores del Sector Salud la conciencia sindical clasista y la solidaridad con las luchas de nuestro pueblo.

4.5- Optimizar la gestión institucional descentralizada y fortalecer los espacios de diálogo y confluencia con organizaciones sociales, gremiales e instituciones.



PRÓLOGO



Estimadas/os compañeras/os.

Es para mí un honor presentar ante ustedes la Memoria de Actividades de la Federación Nacional de Trabajadores del Bicentenario del Sector Salud durante el año Feb 2024- Dic 2024.

Luego de más de cuatro años de pandemia por el COVID-19 y de grandes dificultades en nuestro País, decidimos con valentía formar FENATBISSA, en un momento difícil hablando de unidad de los pueblos y de institucionalidad en distintas organizaciones sindicales, pero también un momento difícil por la pandemia que ha significado la pérdida de más de 200,000 peruanos entre ellos 2,000 profesionales de la salud, que ofrendaron su vida trabajando en primera línea, cuidando la vida y recuperando la salud de miles de peruanos y peruanas.

En esta memoria se detallan y desarrollan las diferentes actividades sindicales realizadas a lo largo de estos primeros diez meses de gestión, centrada como no podría ser de otra manera en lograr la unidad, la institucionalidad de nuestra Federación Nacional de Trabajadores del Bicentenario del Sector Salud, y en el aporte de los profesionales de la salud y su contribución durante la pandemia, así como el desarrollo de nuestro Plan Operativo con sus 5 líneas estratégicas.

Quiero agradecer a cada uno de los miembros del Consejo Directivo Nacional, a las/os 28 Dirigentes Regionales que han trabajado indeseablemente por y para los agremiados, para lograr el desarrollo y la lucha de los derechos laborales y alcanzar un justo nombramiento en salud en el País.

Lic. Ana María Mayurí Gervacio

Secretaria General Nacional de la Federación Nacional
de Trabajadores del Bicentenario del Sector Salud

INTRODUCCIÓN

La Federación Nacional de Trabajadores del Bicentenario del Sector Salud es una organización autónoma, independiente, plural, democrática, solidaria y que sustenta su lucha en la conquista de mejoras de las condiciones sociolaborales de los trabajadores del sector Salud y a nivel nacional bajo una conducción de lucha clasista, con el fin de incidir en las políticas laborales del país en beneficio de todos los trabajadores.

La Federación Nacional de Trabajadores del Bicentenario del Sector Salud es una organización de segundo grado, sus siglas son FENATBISSA. Se encuentra conformada por Sindicatos Base afiliados y trabajadores del sector Salud que se afilien directamente, sin distinción de régimen laboral o condición contractual; además promueve la unidad de los trabajadores, y respeta la libertad de expresión y pensamiento.

El presente informe memoria, responde al cumplimiento de los Objetivos del Estatuto, considerándolos a continuación como **“Ejes Estratégicos 2024-2027 de FENATBISSA”**, el mismo que contempla 5 lineamientos estratégicos que serán desarrollados durante nuestra gestión (febrero del 2024 hasta enero del 2027) teniendo como objetivo principal consolidar y darle seguimiento a las iniciativas como Consejo Directivo Nacional acorde a las funciones plasmadas en el Estatuto, en estos diez primeros meses de gestión.

La estructura del informe responde a los primeros diez meses de gestión, con lo cual se van describiendo los productos que se han planificado realizar. Los logros obtenidos en el 2024 son el fruto de un esfuerzo conjunto de reflexión y de trabajo en equipo por parte de todos los miembros del Consejo Directivo Nacional y por los Dirigentes Regionales.

Resaltamos el espíritu colaborativo, de trabajo en equipo y de compromiso para gestionar el cambio, por lo cual manifestamos nuestro reconocimiento al trabajo realizado por el Consejo Directivo Nacional y los Dirigentes Regionales a nivel de todas las regiones siendo líderes transformadores, aportando con su dedicación al logro de los objetivos que nos hemos marcado en nuestros Ejes Estratégicos y que cada año se buscará materializar a través del plan operativo.

Dr. Carlos Martín Bautista Rubio

Sub Secretario General

MENSAJE DE INICIO DE GESTIÓN

UN NUEVO COMIENZO PARA LOS PROFESIONALES DEL BICENTENARIO DEL PERÚ

Lic. Ana María Mayurí Gervacio

Secretaria General Nacional de la Federación Nacional de Trabajadores del Bicentenario del Sector Salud

Compañeras y compañeros de todo el país, luego de largos meses de lucha sindical, hoy iniciamos un nuevo camino hacia la consolidación de los ex cas covid Fortaleciendo LA INSTITUCIONALIDAD de nuestra Federación Nacional de Trabajadores del Bicentenario del Sector Salud – FENATBISSA CAS COVID MINSA.

Yo, Ana María Mayurí Gervacio, actual Secretaria Genaral con legalidad, legitimidad y mi equipo de gestión nos comprometemos a restaurar y resolver los dos principales problemas que atravesamos internamente: la falta de confianza en las autoridades y la desunión. Para ello, hago un llamado a las y los líderes cas covid de todo el país con la finalidad de establecer las bases que nos permitan caminar juntos hacia el mismo objetivo, que es el NOMBRAMIENTO ¡Por el bien de todos nuestros hermanos Cas Covid!

Queridos compañeros, nuestro equipo tiene un compromiso de trabajar por el bienestar de cada uno de ustedes, por los trabajadores de las distintas regiones, que realizan su labor en las zonas más alejadas del Perú, por los profesionales que imparten sus valiosos conocimientos, por los compañeros que se atreven a liderar espacios administrativos a pesar del poco reconocimiento a su labor, por aquellos que han dado sus mejores habilidades y destrezas al servicio del país y por los 2,000 trabajadores del sector salud, que han partido en este periodo de pandemia ¡Trabajaremos con ahínco por cada uno de ustedes!

Durante estos tres años de gestión cumpliremos nuestros cinco ejes estratégicos.

1- Defender la estabilidad laboral de los trabajadores agremiados y luchar por un trabajo digno y sin discriminación en el sector salud.

2- Impulsar el desarrollo y liderazgo sindical sostenido en el ámbito nacional.

3- Fortalecer la presencia política y técnica de los dirigentes en los niveles de gobierno

4- Promover y fomentar entre todos los trabajadores del Sector Salud la conciencia sindical clasista y la solidaridad con las luchas de nuestro pueblo.

5- Optimizar la gestión institucional descentralizada y fortalecer los espacios de diálogo y confluencia con organizaciones sociales, gremiales e instituciones.

Compañeros, bienvenidos a una nueva era de la salud peruana. Una nueva historia que escribiremos todos juntos.

Bienvenidos a una Federación moderna, empoderada, científica, de lucha social y de pensamiento clasista.

¡Bienvenidos al inicio poderoso de su Federación Nacional de Trabajadores del Bicentenario del Sector Salud – FENATBISSA CAS COVID MINSA!

¡Vivan los trabajadores de todo el Perú!



Juramentación del Consejo Directivo Nacional de FENATBISSA, Gestión 2024 – 2027 en el Auditorio del Sindicato de Trabajadores de Telefónica del Perú.

III. ORGANIZACIÓN DESCRIPTIVA DE LAS SECRETARÍAS. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DEL BICENTENARIO DEL SECTOR SALUD.

3.1.-FENATBISSA

MISIÓN

La defensa de los derechos fundamentales laborales y constitucionales contemplados en los Tratados Internacionales de Derechos Humanos y en los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), entre otros, de los trabajadores del sector Salud en la lucha por el proceso de nombramiento y la conquista de derechos a nivel nacional para avanzar hacia una vida digna, con bienestar y justicia social.

VISIÓN

Ser una organización gremial referente en las luchas sindicales por la conquista de derechos sociolaborales y económicos de la clase trabajadora del sector Salud, con pleno respeto de los principios y la solidaridad sindical.



SECRETARÍA GENERAL



Se representa legalmente a la Federación Nacional de Trabajadores del Bicentenario del Sector Salud. He participado activamente en las mesas de alto nivel, mesas de trabajo, mesas técnicas, convocadas por el Congreso de la República, Presidencia de Consejo de Ministros, Ministerio de Salud.

Se ha convocado y presidido las sesiones del Consejo Directivo Nacional, el Consejo Ejecutivo Nacional; y, el Congreso Nacional

Se exhorta a los integrantes a Cumplir y hacer cumplir los Estatutos, reglamentos, acuerdos, resoluciones, directivas y disposiciones de los órganos de gobierno de LA FEDERACIÓN.

Se mantuvo constante comunicación con las organizaciones civiles, sociales, culturales. Así como promover una estrecha relación con las organizaciones sindicales nivel nacional e internacional.

Se ha realizado el monitoreo del funcionamiento normal de las demás secretarías impartiendo disposiciones: convenientes para que estas cumplan con sus respectivas atribuciones.

Se trabajó en equipo para la presentación de la Memoria Anual de Gestión del Consejo Ejecutivo Nacional.

Lic. Ana María Mayurí Gervacio

Secretaria General Nacional -FENATBISSA

SECRETARÍA GENERAL ADJUNTA

Desde esta secretaría adjunta, se coordina permanentemente con la Secretaria General Nacional, desempeñando las mismas funciones, siendo un soporte, ya que nuestra Federación es recién creada, y por lo tanto, se necesita un trabajo articulado y constante de todos los integrantes del Consejo Directivo Nacional.

Dr. Carlos Martín Bautista Rubio

Secretario General Adjunto - FENATBISSA

INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL - FENATBISSA





SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN

Compañeras y compañeros, Es un honor dirigirme a todas y todos como representante de la Secretaría de Organización.

Hoy más que nunca, nuestra unidad y trabajo colectivo son fundamentales para avanzar en la lucha por el NOMBRAMIENTO, por nuestros derechos y mejorar nuestras condiciones laborales.

Las funciones incluyen: Atender asuntos relacionados con la estructura, organización, funcionamiento de la FENATBISSA. Conservar la unidad interna. Respaldar las decisiones de nuestra Secretaria General Nacional, Lic. Ana María Mayurí Gervacio, en la elaboración de reglamentos y normativas.

Coordinar el buen funcionamiento de las demás secretarías del Consejo Directivo Nacional. Organizar actividades y eventos para el fortalecimiento de la Federación.

Además de llevar el registro de los agremiados directos a la Federación, Sindicatos bases y comités bases.

Quiero aprovechar esta oportunidad para agradecerles su compromiso y participación activa en nuestras actividades sindicales.

Cada esfuerzo que realizamos en conjunto refuerza nuestra voz y demuestra que, cuando estamos organizados, somos más fuertes.

Les invito a mantenerse informados y participar en las próximas asambleas, movilizaciones y eventos que hemos programado.

Su voz es esencial para definir nuestras estrategias y garantizar que nuestras acciones representen las necesidades de cada uno de ustedes.

Juntos, seguimos construyendo una Federación sólida, transparente y comprometida con el bienestar de todos los trabajadores y trabajadoras.

Obst. Ann Margaret Chavez Aragón
Secretaria de organización (e) -
FENATBISSA

Lic. Cecilia Marlene Quispe Montero
Sub Secretaria de organización -
FENATBISSA

SECRETARÍA DE DEFENSA

Compañeras y compañeros, Desde la Secretaría de Defensa de nuestra valerosa FENATBISSA, quiero dirigirme a ustedes con un firme mensaje de compromiso y lucha.

Nuestra principal responsabilidad es garantizar que los derechos de todas y todos los trabajadores sean respetados, defendidos y fortalecidos ante cualquier intento de vulneración.

Esta secretaría de defensa, se enfoca en la protección de los derechos laborales, la lucha contra injusticias y el fortalecimiento de la solidaridad sindical.

Recibir y canalizar las denuncias, quejas o reclamos de los Sindicatos Base afiliados e intervenir directamente para la solución ante las autoridades correspondientes, en coordinación con el Consejo Directivo Nacional.

Además de ejercer la defensa gremial, y de someter a Comité de Ética, al agreñado que esté faltando a los Estatutos y a la difamación y calumnia a través de medios de comunicación, redes sociales en contra de los integrantes del Consejo Directivo Nacional, dirigentes de Sindicatos Base y trabajadores; hacer paralelismo o generar el divisionismo en la Federación; realizar de manera directa o indirecta Boicot a la organización sindical a través de medios físicos, radiales, televisivos, mensajes y redes sociales; Y de atentar contra la unidad de la Federación mediante la Conspiración, intrigas, rumores, panfletos, etc, y otros. Serán sancionados y expulsados definitivamente de la Federación.

En tiempos de desafíos, es fundamental que permanezcamos unidos y atentos. Estamos aquí para actuar con determinación ante cualquier irregularidad o injusticia que afecte a nuestra base trabajadora.

Les recuerdo que la defensa de nuestros derechos no es tarea de unos pocos, sino un esfuerzo colectivo que nos involucra a todos.

Les invito a mantenerse informados sobre sus derechos laborales y a no dudar en acercarse a nuestra secretaría ante cualquier situación que requiera apoyo o asesoría.

Juntas y juntos, enfrentaremos cualquier obstáculo y seguiremos construyendo un futuro digno para nuestra clase trabajadora.

La fuerza de la FENATBISSA, está en nuestra unidad y en nuestra capacidad de actuar con firmeza y solidaridad. ¡Defendernos es nuestro deber!

ESTA ES FENATBISSA, LEAL Y CONSECUENTE!!!

Lic. Carolina Viviana Guido Ordoñez
Secretaria de Defensa - FENATBISSA

Dr. Ivan Stalin Alva Albuja
Sub Secretario de Defensa - FENATBISSA

SECRETARÍA DE PRENSA, DIFUSIÓN Y PROPAGANDA

En el mundo actual, donde la información está disponible y accesible para todos, la Secretaría de Prensa y Difusión de FENATBISSA desempeña un papel crucial en la gestión de la comunicación y la imagen pública de la organización. Dentro de sus principales funciones tenemos:

1. Gestión de la Comunicación: Se encarga de elaborar y difundir comunicados de prensa, discursos y otros materiales informativos. Esto asegura que la federación mantenga una comunicación clara y coherente con el público y con los afiliados.

2. Relaciones Públicas: Es importante Mantener relaciones con medios de comunicación y otras entidades para promover una imagen positiva de la federación. Esto incluye la gestión de entrevistas, ruedas de prensa y la respuesta a consultas de los expertos en temas relacionados a la defensa de nuestros objetivos.

3. Difusión Interna y Externa: secretaria de prensa y difusión de FENATBISSA Asegura que tanto los miembros de la federación como el público en general estén informados sobre las actividades, decisiones y logros de la organización. Esto fortalece la transparencia y la confianza en la federación.

4. Gestión de Crisis: En situaciones de crisis, la Secretaría de Prensa y Difusión juega un papel vital en la gestión de la información y la comunicación para minimizar el impacto negativo y mantener la reputación de la federación.

5. Logros: Si de logros hablamos, como secretaria de prensa y difusión de FENATBISSA es haber conseguido que una institución no gubernamental y que sin el más mínimo financiamiento económico obtengamos miles de reacciones en todas las plataformas virtuales, superando a muchas instituciones y autoridades nacionales en alcance y reacciones, con la difusión de nuestras actividades creamos conciencia en el ciudadano y obtenemos visualización de las problemáticas y nuestros justos reclamos ante las autoridades del país.

En resumen, la Secretaría de Prensa y Difusión es esencial para mantener una comunicación efectiva y una imagen pública positiva, lo cual es fundamental para el éxito y la credibilidad de nuestra gloriosa federación FENATBISSA.

Tec. Carlos Clinton Flores Carmen
Secretario de Prensa, difusión y
propaganda - FENATBISSA

SECRETARÍA DE CONTROL Y DISCIPLINA

Desde la Secretaría de Control y Disciplina, se ha estado verificando el cumplimiento de los acuerdos por parte de los Sindicatos Base afiliados y de los miembros del Consejo Directivo Nacional. Además se vigila por el adecuado orden de las Sesiones del Consejo Directivo Nacional, Consejo Ejecutivo Nacional y el Congreso Nacional; y, llamar al orden de ser necesario.

Así mismo, se ha verificado la comisión de faltas por parte de los Sindicatos Base, los afiliados directos y los directivos, comunicándolo en las instancias correspondientes.

De someter a Comité de Ética, al agremiado que esté faltando a los Estatutos, hacer paralelismo o generar el divisionismo en la Federación; realizar de manera directa o indirecta Boicot a la organización sindical; Y de atentar contra la unidad de la Federación mediante la Conspiración, intrigas, rumores, panfletos, etc, y otros. Serán sancionados y expulsados definitivamente de la Federación.

Lic. Rider Huamán LLamoca

Secretario de control y disciplina- FENATBISSA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS

La Secretaria de economía, se encarga de estipular de manera transparente y correcta los recursos económicos que ingresan a través de las aportaciones de las regiones afiliadas a vuestra federación, es nuestro único sustento económico ya que no recibimos ningún aporte de otras entidades gubernamentales, no gubernamentales o de partidos políticos.

Ya que nuestra Federación tiene Autosostenimiento Económico, puesto que se sustenta en sus propios esfuerzos para atender los requerimientos económicos, logísticos y de infraestructura para la realización de sus actividades.

Su objetivo es ser la columna de nuestra federación FENATBISSA, es mejorar las oportunidades de gestiones que puedan llevar a los objetivos trazados.

El día 27 de diciembre se realizó el Informe del Estado Financiero 2024, con la participación del Consejo Ejecutivo Nacional, con el objetivo de ser parte de una historia económica transparente y el respeto a nuestros agremiados, también se exhorta ponerse al día para ser el cierre anual.

Obst.Lucila Angelica Loyola Salvatierra

Secretaria de Economía y Finanzas- FENATBISSA

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, SINDICALES Y POPULARES

Desde nuestra FENATBISSA, se ha promovido espacios de coordinación con organizaciones gremiales y sociales a nivel local, regional, nacional e internacional; tales como, Colectivo del cambio de grupo ocupacional, Fentep, Fenaomp, CGTP, UNIÓN GLOBAL, respectivamente.

Asi mismo, se ha generado vínculos de unidad con los diferentes organismos del sector salud, estatal y privado.

En adelante, se llevará el registro de los sindicatos, asociaciones culturales y deportivas, organizaciones sociales y otros con los que FENATBISSA, tengan lazos de coordinación.

Lic. Marianela Giraldo Sifuentes

Secretaria de relaciones exteriores, sindicales y populares - FENATBISSA

SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL

En nuestra valerosa federación FENATBISSA la secretaria de bienestar social, tiene como principal y primordial función representar y promover los servicios que permitan garantizar bienestar y mejor calidad de vida para sus agremiados. Dentro de sus funciones incluye una serie de programas y recursos que abordan problemas sociales concretos; un conjunto de servicios y prestaciones de promoción y acción social que atiende las necesidades sociales de forma integral.

A través de estas acciones se busca cuidar la salud, la motivación, el clima organizacional, la capacitación, la proyección de las personas en lo profesional y lo personal, el buen trato para todos y el respeto. Ya que solo en base a nuestro trabajo en equipo lograremos abordar y solucionar los diferentes problemas que aborden e incluyan a nuestros hermanos EX CAS-COVID.

Recordemos que “LA MEJOR ARMA ES TENERNOS UNOS A OTROS”.

Obst. Leanne Eveling Saldarriaga Zapata

Secretaria de Bienestar Social - FENATBISSA

SECRETARÍA DE CAPACITACIÓN Y CULTURA

La Secretaría de capacitación y cultura en la Federación, es de suma importancia, ya que nos permite el desarrollo de habilidades, conocimientos y competencias necesarias para el crecimiento personal y profesional. Al capacitarse brinda herramientas y técnicas para desempeñar mejor sus funciones.

Desde la federación FENATBISSA hemos realizado dos importantes foros descentralizados nacionales : I FORO NACIONAL DE SALUD PUBLICA: LA REFORMA DEL SECTOR SALUD Y EL DERECHO AL NOMBRAMIENTO realizado en la ciudad de Lima el día 10/ 09 /2024 dónde se contó con exponentes renombrados con gran trayectoria en temas de salud, Decanos de Colegios Profesionales y ex Ministros de Salud.

Y el IIFORO NACIONAL DE SALUD PUBLICA: LA REFORMA DEL SECTOR SALUD Y EL DERECHO AL NOMBRAMIENTO realizado en la ciudad de Chiclayo el día 07/ 12 /2024 dónde se tuvo la ponencia a cargo de grandes profesionales en trayectoria de temas de salud, entre ellos : el Jefe de recursos humanos región Lambayeque, el Ex ministro de salud, y la Decana regional CRIX Lambayeque del CEP.

Foros que fueron y serán para todos de vital importancia, dónde nos ayuda a conocer la propuesta de la reforma del sistema de salud.

Además establecer coordinaciones con otros gremios sindicales y organizaciones sociales para realizar sesiones de capacitación e intercambio de experiencias sindicales.

Suscribir de manera conjunta con la Secretaria General convenios con Universidades, Institutos Superiores, Centros de Capacitación, Estudios de Consultorías u otros, de beneficio para los afiliados

Promover la capacitación sindical de manera permanente sobre los temas de interés de los trabajadores del Sector Salud y sobre la historia del Sindicalismo en el Perú y a nivel Mundial.

Desde la Secretaría de Capacitación y Cultura, nuestra organización se mantuvo firme en un solo objetivo y como un solo equipo donde buscamos que no se discrimine laboralmente a ningún hermano Ex cas COVID donde le seguiremos recordando a las autoridades y población que somos trabajadores de la salud que estuvimos en primera línea de atención que enfrentamos y sobrevivimos a la pandemia.

Obst.Gaby Analí Mora Alburqueque
Secretaria de Capacitación y Cultura-
FENATBISSA

SECRETARÍA DE LA MUJER

La Secretaría de la Mujer en la federación de FENATBISSA es de suma importancia porque resalta el papel femenino en la promoción de la igualdad de género y la defensa de los derechos de las mujeres vulnerables y busca empoderarlas.

Desde FENATBISSA Promovemos la sensibilización y formación de profesionales sobre temas de igual de derechos, para mejorar la participación de la mujer en todos los estaños sociales y reducir las desigualdades.

Y FENATBISSA reconocemos que hay mucho por hacer, pero compartiendo la visión de nuestra secretaria general creo que ha llegado el momento de decirle a todas las mujeres del Perú que estamos aquí para romper paradigmas y condenamos cualquier práctica que atente contra los derechos fundamentales de una mujer indistintamente de su condición.

Tec. Leydi Mery Graciela Falcón Nautino
Secretaria de la Mujer-FENATBISSA

SECRETARÍA DE ACTAS Y ARCHIVOS

Estimados dirigentes, Como Secretario de Actas y Archivos de nuestra FENATBISSA, quiero expresar mi compromiso con la responsabilidad de garantizar que toda la documentación sindical se maneje con la máxima transparencia, orden y precisión.

Las actas y los archivos son la base de nuestra historia y el reflejo de las decisiones que tomamos en conjunto como organización. Mi labor es asegurar que estos documentos estén siempre disponibles para consulta, que se preserven de manera adecuada y que cumplan con su función de respaldar nuestra lucha y nuestros derechos.

Les invito a mantenerse informados sobre los acuerdos que se toman en nuestras asambleas y reuniones, y les recuerdo que mi secretaría está abierta para atender cualquier solicitud relacionada con nuestras actas y archivos. La claridad y el acceso a la información son fundamentales para fortalecer nuestra democracia sindical.

En adelante se llevará y custodiará cronológicamente los libros de actas del Consejo Directivo Nacional, el Consejo Ejecutivo Nacional y el Congreso Nacional. Juntos, seguimos construyendo una Federación transparente, organizado y al servicio de todos sus integrantes!!!

Pto. Amb. Julio Antonio Huaranca Valencia
Secretario de Actas y Archivos -FENATBISSA

SECRETARÍA DE DEPORTES Y RECREACIÓN

Compañeras y compañeros, Es un placer dirigirme a ustedes como Secretario de Deportes y recreación de nuestra Federación. Mi compromiso es fomentar actividades que no solo contribuyan a nuestra salud física y mental, sino que también fortalezcan los lazos de compañerismo y solidaridad que nos unen como trabajadores. El deporte es una herramienta poderosa para mejorar nuestra calidad de vida, aliviar el estrés y reforzar el espíritu de equipo.

La secretaría de Deportes y Recreación, se ha promovido actos de confraternidad, recreación y deporte, en el mes de Mayo, en la Región de Tacna, en la cual, se realizaron campeonato de volley y fulbito entre unidades ejectoras, teniendo como invitados a nuestra Secretaria General Nacional, Lic. Ana María Mayurí Gervacio y al ex Ministro de Salud, Dr. Hernando Cevallos Flores; evento que dio realce con compañeros de otros regímenes laborales, en el cual, se acordó realizar la réplica en otras regiones del País.

Desde FENATBISSA Y esta secretaría se organizará en coordinación con el Consejo Directivo Nacional, eventos deportivos con fines de recaudación de fondos para la Federación.

Además de organizar los Juegos Deportivos Nacionales de la Federación, el cual se debe contar con la participación activa de los Sindicatos Base y agremiados.

Les animo a unirse a estas actividades, a compartir sus ideas y a construir juntos un espacio donde podamos convivir, aprender y crecer como Federación. Recuerden que el bienestar integral es una parte fundamental de nuestra lucha sindical. ¡Sigamos avanzando con fuerza, unidad y movimiento!

Lic. Jorge Luis Mamani Pari

Secretario de Deportes y Recreación-FENATBISSA

3.2.-AVANZANDO HACIA LA INSTITUCIONALIDAD SOSTENIDA EN LA FENATBISSA

Avanzar hacia la institucionalidad de un sindicato implica consolidar estructuras sólidas, transparentes y participativas que garanticen su funcionamiento eficiente y su legitimidad ante los trabajadores y la sociedad.

La institucionalidad es la base para construir un sindicato fuerte, organizado y sostenible en el tiempo. Avanzar hacia este objetivo significa consolidar nuestras estructuras internas, fortalecer nuestros procesos democráticos y garantizar la transparencia en todas nuestras acciones.

Una Federación Institucionalizada no solo representa mejor a sus afiliados, sino que también es un referente de confianza y legitimidad ante otros actores sociales, gremiales y gubernamentales.

La institucionalidad nos permite trabajar con reglas claras, asegurar la continuidad de nuestras luchas y promover la participación activa de todas y todos los trabajadores.

Les invito a sumarse a este esfuerzo, a participar activamente en la construcción de una FENATBISSA más organizada y comprometida.

Juntos, podemos sentar las bases para una organización que no solo defienda nuestros derechos, sino que también inspire a futuras generaciones de trabajadores.

¡La institucionalidad es el camino para un sindicato sólido y respetado



IV. AVANZANDO PARA LOGRAR LOS TRASCENDENTES OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

4.1.-DEFENDER LA ESTABILIDAD LABORAL DE LOS TRABAJADORES AGREMIADOS Y LUCHAR POR UN TRABAJO DIGNO Y SIN DISCRIMINACIÓN EN EL SECTOR SALUD.

La FEDERACIÓN, ejerce la defensa de derechos laborales y promoverá la lucha sindical como forma de lograr la conquista de las reivindicaciones de los trabajadores, poniendo por delante los intereses de los trabajadores por encima de los particulares.



Coordina con diversas asociaciones e instituciones del Estado para fortalecer la capacitación de los trabajadores con el fin de lograr mejores condiciones de vida de los trabajadores.

La estabilidad laboral no es solo un derecho, sino también una condición esencial para el bienestar de las familias trabajadoras y el fortalecimiento de nuestra comunidad.

Desde nuestra Federación, reiteramos nuestro compromiso inquebrantable de proteger los empleos de todos los trabajadores y trabajadoras frente a cualquier amenaza de precarización, despidos injustificados o condiciones laborales inestables.

Sabemos que un empleo seguro y digno es la base para planificar el futuro, para crecer profesionalmente y para garantizar una vida digna.



Por eso, no descansaremos en nuestra lucha por acuerdos colectivos justos, condiciones de trabajo estables y la defensa de cada puesto de trabajo frente a cualquier intento de vulneración.

Hoy más que nunca, reafirmamos nuestro compromiso en la lucha por el NOMBRAMIENTO, por un trabajo digno, justo y libre de cualquier forma de discriminación.

No podemos permitir que ningún trabajador o trabajadora sea excluido, marginado o tratado de manera desigual por razones de género, edad, origen, condición social, discapacidad, religión, orientación sexual o cualquier otra circunstancia.



Un trabajo digno no solo garantiza un salario justo y condiciones laborales seguras, sino que también promueve el respeto mutuo, la equidad y la inclusión en todos los espacios laborales.

Desde nuestra FENATBISSA, trabajamos incansablemente para construir un entorno donde cada voz sea escuchada y donde cada persona sea valorada por su aporte, sin prejuicios ni barreras.

Les recordamos que la unidad es nuestra mayor fortaleza.

Trabajemos juntos, con firmeza y determinación, para proteger nuestros derechos y exigir el respeto que merecemos. ¡La estabilidad laboral no se negocia, se defiende!

Les invito a mantenerse firmes en esta lucha y a denunciar cualquier acto de discriminación o injusticia que vean o enfrenten. Juntas y juntos, podemos lograr que nuestros lugares de trabajo sean verdaderos espacios de igualdad, respeto y dignidad.

¡La lucha por la justicia laboral es una lucha de todos y todas!



4.2.-IMPULSAR EL DESARROLLO Y LIDERAZGO SINDICAL SOSTENIDO EN EL ÁMBITO NACIONAL.

Compañeras y compañeros,
El desarrollo de nuestra Federación es una tarea colectiva y un compromiso que asumimos para fortalecer nuestra voz, defender nuestros derechos y construir un futuro digno para todas y todos.

Impulsar el crecimiento de nuestra organización sindical significa avanzar en varios frentes: aumentar nuestra representatividad, fomentar la participación activa de los afiliados, garantizar una comunicación efectiva y consolidar nuestras estrategias para enfrentar los desafíos que tenemos por delante.

Deben participar activamente de este proceso, participando en nuestras asambleas, proponiendo ideas, y sobre todo, defendiendo la unidad que nos da fuerza.



Recordemos que un sindicato fuerte no solo protege nuestros derechos laborales, sino que también crea oportunidades de desarrollo personal, profesional y colectivo.

Los retos y desafíos serán constantes, y depende de cada uno de nosotros como la hermandad que somos, asumirlos y enfrentarlos frontalmente, salvaguardando, la dignidad de los trabajadores.

Juntas y juntos, construiremos un sindicato más sólido, transparente y comprometido con las necesidades de nuestra base trabajadora.

¡El desarrollo de FENATBISSA es el desarrollo de cada uno de nosotros!



El liderazgo sindical es esencial para guiar, motivar y representar de manera efectiva a los trabajadores en su lucha por derechos y mejores condiciones laborales.

Estimados hermanos en salud, El liderazgo sindical no es simplemente un cargo o una responsabilidad, sino una misión que llevamos con orgullo y compromiso hacia quienes confían en nuestra capacidad para representar y defender sus derechos.

Un buen liderazgo se construye sobre la base de la transparencia, la solidaridad y la firmeza.

Como representantes de los trabajadores, nuestra labor es escuchar, dialogar y actuar con determinación frente a los retos que enfrentamos, asegurándonos de que cada decisión refleje las necesidades y aspiraciones de nuestra base.



El liderazgo sindical también implica inspirar a otros, fortalecer la unidad y promover la participación activa de todos los integrantes.

Porque la verdadera fuerza de nuestra FENATBISSA, no está solo en quienes lideran, sino en la colaboración y el respaldo colectivo de cada uno de ustedes.

En unidad leal, con un liderazgo comprometido y una base unida, seguiremos avanzando en la construcción de un futuro digno para nuestra clase trabajadora. ¡Sigamos adelante con fuerza, determinación y esperanza!





Propiciar el desarrollo de altas competencias en los trabajadores:

Se realizaron 2 Foros Nacionales de Salud Pública: La reforma del Sector Salud y el Derecho al Nombramiento, realizado en la ciudad de Lima y en la Ciudad de Chiclayo - Lambayeque, con la participación activa de ponentes destacados de amplia trayectoria en al gestión del Sector Salud, y también con la asistencia activa de trabajadores del sector salud asistenciales y administrativos.



Se está formando la Escuela de Liderazgo Transformacional cuya Directora es la Lic. Ana María Mayurí Gervacio, en Coordinación con la empresa Sergio Roma SAC.

El objetivo principal es capacitar a los profesionales de salud en, sindicalismo asertivo, negociación, políticas públicas y gestión.

Se está programando el Curso Gerencial de alto impacto, que será con 100 participantes, que sin duda permitirá fortalecer capacidades en gestión de los profesionales de todo el país.



ACTIVIDADES CIENTIFICAS DE TODO EL AÑO

FECHA	NOMBRE DEL CURSO	N° DE PARTICIPANTES
		PRESENCIAL / VIRTUAL
Lima, 10 de setiembre de 2024	I FORO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA: LA REFORMA DEL SECTOR SALUD Y EL DERECHO AL NOMBRAMIENTO – LIMA	55 / 180
Chiclayo, 07 de diciembre de 2024	I FORO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA: LA REFORMA DEL SECTOR SALUD Y EL DERECHO AL NOMBRAMIENTO - LAMBAYEQUE	60 / 210

I FORO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

10 SET MARTES
14:30 - 18:00

LA REFORMA DEL SECTOR SALUD Y EL DERECHO AL NOMBRAMIENTO

Héroes de la Pandemia

ORGANIZAN

FENATBISSA
FEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DEL BICENTENARIO DEL SECTOR SALUD

TU SALUD A1
CENTRO DE CAPACITACIÓN Y LIDERAZGO TRANSFORMACIONAL

CNTCC
COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES EX CAS COVID

✓ Ingreso Libre - Aforo Limitado
 ■ Ponentes con experiencia en Salud Pública
 ● Dirigido a los trabajadores del Sector Salud

INFORMES E INSCRIPCIONES:
 969985366 - 921876036 - 943755674
 fenatbissa@gmail.com

Auditorio Jose Faustino Sanchez Carrión - Jr. Azangaro N° 468 Lima.
 Ref. al Costado de la Defensoría del Pueblo

TRANSMISIÓN VÍA FACEBOOK

SINDICATO DE SERVIDORES EXCASCOVID LAMBAYEQUE - SISECCL

07 DIC SABADO
15:00 - 20:00

II FORO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

LA REFORMA DEL SECTOR SALUD Y EL DERECHO AL NOMBRAMIENTO

Héroes de la Pandemia

ORGANIZAN

FENATBISSA
FEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DEL BICENTENARIO DEL SECTOR SALUD

TU SALUD A1
CENTRO DE CAPACITACIÓN Y LIDERAZGO TRANSFORMACIONAL

✓ Ingreso Libre - Aforo Limitado
 ■ Ponentes con experiencia en Salud Pública
 ● Dirigido a los trabajadores del Sector Salud

INFORMES E INSCRIPCIONES:
 950907118 - 979556296 - 943755674
 fenatbissa@gmail.com

Auditorio Colegio Médico del Perú - CONSEJO REGIONAL VIII CHICLAYO
 Av. Salaverry N° 720 - Chiclayo - Perú

TRANSMISIÓN VÍA FACEBOOK

I FORO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA: LA REFORMA DEL SECTOR SALUD Y EL DERECHO AL NOMBRAMIENTO - LIMA



II FORO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA: LA REFORMA DEL SECTOR SALUD Y EL DERECHO AL NOMBRAMIENTO - CHICLAYO



4.3.- FORTALECER LA PRESENCIA POLÍTICA Y TÉCNICA DE LOS DIRIGENTES EN LOS NIVELES DE GOBIERNO

Fortalecer la presencia política de los dirigentes sindicales es clave para lograr una representación efectiva y garantizar que las demandas de los trabajadores sean escuchadas en los espacios de toma de decisiones.

Compañeras y compañeros, El fortalecimiento de la presencia política de nuestros dirigentes sindicales es una tarea estratégica para garantizar que la voz de los trabajadores esté presente en los espacios donde se toman decisiones que impactan directamente en nuestras vidas.

No basta con luchar en los Ministerios, en el Congreso o calles; también debemos llevar nuestras demandas y propuestas a los foros políticos, legislativos y gubernamentales.

Nuestros dirigentes tienen el deber y la responsabilidad de representar con firmeza los intereses de nuestra base trabajadora, construyendo alianzas, influyendo en políticas públicas y promoviendo reformas que garanticen trabajo digno, justicia social y equidad.

Para lograrlo, es fundamental fortalecer nuestras capacidades de liderazgo, consolidar nuestra unidad como organización y participar activamente en la vida política de nuestra comunidad.

¡La fuerza de los trabajadores también debe sentirse en la política! Sigamos avanzando juntos para construir un futuro donde nuestras voces sean escuchadas y respetadas.



Fortalecer la presencia de los dirigentes sindicales en los niveles de gobierno es fundamental para incidir en las políticas públicas que afectan a los trabajadores.

Es esencial para garantizar que las necesidades, derechos y aspiraciones de los trabajadores sean consideradas en las políticas públicas y en la toma de decisiones.

No podemos permitir que las decisiones que afectan nuestro bienestar se tomen sin nuestra representación activa y firme.

Para lograrlo, es imprescindible consolidar nuestro liderazgo, fortalecer nuestras alianzas y capacitar a nuestros dirigentes para que actúen con conocimiento y determinación en los distintos niveles de gobierno.

La participación en estos espacios nos permitirá defender con mayor eficacia la estabilidad laboral, el acceso a prestaciones justas y la dignidad de cada trabajador y trabajadora.

Les invitamos a respaldar este esfuerzo, porque solo con una representación sólida y decidida podremos transformar nuestra realidad laboral y social. Participando activamente en las iniciativas del sindicato y apoyando a quienes nos representan.

La unión y la fuerza colectiva son las claves para abrir las puertas a más espacios de influencia y acción.

¡Con presencia en los niveles de gobierno, lograremos un futuro más justo para todos los trabajadores!



4.4.- PROMOVER Y FOMENTAR ENTRE TODOS LOS TRABAJADORES DEL SECTOR SALUD LA CONCIENCIA SINDICAL CLASISTA Y LA SOLIDARIDAD CON LAS LUCHAS DE NUESTRO PUEBLO.

Promover la conciencia sindical es fundamental para fortalecer la unión, la participación activa y el compromiso de los trabajadores con la lucha colectiva.

La conciencia sindical es el motor que impulsa nuestra lucha por un trabajo digno, justicia social y derechos laborales.

Reconocer la importancia del sindicato en nuestras vidas es el primer paso para construir una organización fuerte y unida, capaz de enfrentar cualquier desafío.



Promover la conciencia sindical significa recordar que los logros que disfrutamos hoy, como un CONTRATO CAS INDETERMINADO MEDIANTE LA LEY 31538, y prestaciones sociales, son fruto del esfuerzo y sacrificio únicamente de nuestra FENATBISSA (antes Coordinadora Nacional de Trabajadores Cas Covid).

También implica comprender que nuestra fuerza está en la unidad y en la participación activa de cada uno de nosotros. Les invito a reflexionar sobre nuestro papel en esta organización y a asumir un compromiso activo en nuestras actividades, asambleas y luchas.



Desde FENATBISSA, estamos en contra de la discriminación laboral que genera la diversidad de regímenes laborales dentro del mismo sector salud, promoviendo la igualdad de derechos y beneficios laborales, para acceder a un trabajo digno.

¡Unidos somos más fuertes! La conciencia sindical es la clave para avanzar.

Promover de forma permanente la Conciencia Sindical Clasista para lograr mejores condiciones económicas, sociales y elevar el nivel de vida en lo material y cultural de los trabajadores.

Recordemos siempre que la Federación, no es solo una institución: somos todas y todos los trabajadores juntos, defendiendo nuestro presente y construyendo un mejor futuro.



Promover la solidaridad con las luchas de nuestro pueblo refuerza el sentido de unidad y apoyo mutuo entre los trabajadores y las comunidades.

La solidaridad no solo debe ser un valor dentro de nuestras filas, sino una práctica diaria en nuestra lucha por un mundo más justo. Como Federación, nuestro compromiso va más allá de defender los derechos laborales; debemos estar siempre presentes y comprometidos con las luchas de nuestro pueblo, aquellas que buscan justicia social, igualdad y dignidad para todos.



Es nuestra responsabilidad apoyar y solidarizarnos con cada movimiento que busque erradicar la pobreza, la opresión y la discriminación. Defender individual o colectivamente a los trabajadores en sus reivindicaciones y demandas laborales, frente a todo acto de abuso, hostilización laboral, conflictos, controversias y todo acto de injusticia promoviendo el respeto y la defensa de la dignidad de los trabajadores; con la lucha de los trabajadores, y con la defensa de los derechos irrestrictos de la clase trabajadora y nuestro pueblo.

La lucha de los trabajadores está íntimamente vinculada con las luchas de las comunidades, las mujeres, los pueblos indígenas, los estudiantes y todos aquellos que luchan por un futuro más equitativo

Coordinar y promover espacios de unidad y lazos de solidaridad con organizaciones sociales y sindicales a nivel nacional e internacional para lograr la integración sindical con las luchas sociales del pueblo peruano.

Se les exhorta a sumarse a las acciones de solidaridad, a participar en manifestaciones y en cualquier iniciativa que busque el bienestar colectivo, no solo de los trabajadores, sino de toda la sociedad.

Juntos, fortalecemos nuestra lucha por un mundo más justo y sin desigualdades.

¡La fuerza del pueblo es la fuerza de todos!
Sigamos siendo solidarios, porque la lucha es de todos y para todos.



4.5.- OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DESCENTRALIZADA Y FORTALECER LOS ESPACIOS DE DIÁLOGO Y CONFLUENCIA CON ORGANIZACIONES SOCIALES, GREMIALES E INSTITUCIONES.

Optimizar la gestión institucional descentralizada de FENATBISSA busca fortalecer la organización, promover una administración eficiente y garantizar que las decisiones se tomen de manera más cercana a las bases.

Uno de los grandes retos que enfrentamos como Federación es garantizar una gestión eficiente y cercana a cada uno de ustedes.



La descentralización de nuestra estructura institucional no solo es un modelo de trabajo más ágil, sino una oportunidad para que todas las bases y comités de la Federación, puedan tener una participación activa y directa en la toma de decisiones.

Liderar esta gestión implica mejorar los procesos de comunicación, promover una distribución más equitativa de los recursos y asegurar que todas las voces sean escuchadas, sin importar su ubicación o nivel de representación.



Cada región, cada sector, tiene necesidades y realidades distintas, por lo que debemos adaptar nuestras estrategias para responder de manera más efectiva a los problemas específicos que enfrenta cada grupo de trabajadores.

Invitamos a todos y todas a seguir participando activamente en las asambleas y espacios de toma de decisiones, a trabajar de manera colaborativa y a contribuir a la mejora continua de nuestra gestión sindical.



Solo con una organización bien estructurada, descentralizada y eficiente podremos enfrentar los desafíos que se nos presenten.

¡Sigamos adelante, con compromiso y unidad, para construir una FENATBISSA más fuerte, ágil y cercana a sus miembros!

Fortalecer los espacios de diálogo dentro de FENATBISSA, es clave para mantener una comunicación fluida, promover la participación activa de los miembros y tomar decisiones basadas en las necesidades colectivas.

El diálogo constante y abierto es la base para una organización fuerte, cohesionada y capaz de enfrentar cualquier desafío. Como Federación, debemos fortalecer los espacios donde cada uno de nosotros pueda expresar sus preocupaciones, ideas y propuestas, porque solo a través de un diálogo genuino y respetuoso podremos construir soluciones que beneficien a todos.



Es fundamental que nuestras asambleas, sesiones y encuentros sean un reflejo de la pluralidad de voces que componen nuestra base. Al fomentar un espacio de intercambio honesto y respetuoso, no solo reforzamos la democracia interna de la Federación, sino que también garantizamos que las decisiones que tomemos sean las más representativas de nuestras necesidades y aspiraciones.

Debemos participar activamente en estos espacios, a aportar sus ideas y a escuchar a sus compañeros. Solo con una comunicación abierta y fluida podremos consolidar una organización más unida y efectiva.

¡El diálogo es nuestra fuerza! Sigamos construyendo juntos un sindicato donde cada voz cuente.

Fortalecer la confluencia de la Federación con organizaciones sociales, gremiales e instituciones es clave para ampliar el impacto de la lucha y generar sinergias que beneficien a los trabajadores.

La lucha por los derechos laborales y sociales no puede ser aislada; debe estar conectada con las luchas de otras organizaciones sociales, gremiales e instituciones que comparten nuestras aspiraciones de justicia, igualdad y dignidad.

Para avanzar en nuestros objetivos, es crucial fortalecer la confluencia de nuestro sindicato con otros movimientos y entidades que trabajen por el bienestar colectivo. Al unir fuerzas con diferentes sectores de la sociedad, podemos crear una red sólida de apoyo y aumentar nuestra capacidad de incidencia en la toma de decisiones políticas y sociales.



Estas alianzas nos permitirán compartir recursos, experiencias y estrategias que enriquezcan nuestras luchas y nos hagan más efectivos en la defensa de nuestros derechos. Juntos, podemos lograr un cambio real que beneficie a los trabajadores y a toda la comunidad.

¡La unión de los trabajadores con otras fuerzas sociales y gremiales es nuestra mayor fortaleza!

INFORME DEL ESTADO FINANCIERO DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DEL BICENTENARIO DEL SECTOR SALUD



DICIEMBRE 2024

CONSOLIDADO ECONÓMICO DESDE FEBRERO2024 HASTA DICIEMBRE 2024

FEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DEL BICENTENARIO DEL SECTOR SALUD				
CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL				
SECRETARÍA DE ECONOMÍA				
CONSOLIDADO APORTES DE FEBRERO A DICIEMBRE DE SINDICATOS BASE A FENATBISSA EXPRESADO EN NUEVOS SOLES				
MES	INGRESOS		EGRESOS	
FEB-MAR-ABR	S/	11,315.00	S/	11,080.55
MAY-JUN-JUL	S/	15,253.00	S/	15,321.63
AGO-SET-OCT	S/	9,350.00	S/	6,872.41
NOV-DIC	S/	8,945.00	S/	10,423.48
CONSULTORIA LEGAL	S/	2,750.00	S/	700.00
SUBTOTAL	S/	47,613.00	S/	44,398.07
TOTAL SALDO A FAVOR 2024	S/			3,214.93



ESTRATEGIAS DE LUCHA



15.10.2024 NOMBRAMIENTO CAS COVID MINSA, EN COMISIÓN DE SALUD



¡APROBADO!

RECONOCIMIENTO Y NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DE SALUD EX CAS COVID MIINSA

COMISIÓN DE SALUD APROBÓ PREDICTAMEN QUE AUTORIZA LEY DE RECONOCIMIENTO Y NOMBRAMIENTO A LOS HÉROES DE LA PANDEMIA- EXCAS COVID

Proyecto de Ley 06587/2023, 06749/2023, 07062/2023, 07798/2023,
8846/2024, 8868/2024, 9040/2024 y 9111/2024



INFORME DE LAS MACRO REGIONES DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DEL BICENTENARIO DEL SECTOR SALUD



DICIEMBRE 2024

MACRO REGIÓN - NORTE

HÉROES SIN CAPA, “DESIGUALDAD Y MARGINACIÓN”



OBST. GABY ANALÍ MORA ALBURQUEQUE
REPRESENTANTE MACRO NORTE –
FENATBISSA

La lucha que enfrentamos contra la pandemia del COVID-19 en la macro norte de Perú fue un desafío significativo, como en muchas otras regiones del país, la región norte enfrentó varios retos debido a las condiciones preexistentes de pobreza, falta de infraestructura adecuada y una brecha en el acceso a servicios de salud de calidad.

El norte del Perú fue una de las zonas más golpeadas durante las primeras olas de la pandemia. Las regiones de Piura, La Libertad, Lambayeque, Tumbes, y Cajamarca, entre otras, registraron altos índices de contagio y mortalidad. Las aglomeraciones en mercados, las migraciones y el difícil acceso a las zonas rurales contribuyeron a la rápida propagación del virus

En la macro norte el sistema de salud se vio abrumado. La infraestructura hospitalaria en estas regiones no estaba preparada para enfrentar una crisis de esta magnitud. Muchos hospitales colapsaron debido a la falta de camas de UCI, equipos de protección personal (EPP), y oxígeno medicinal un de los problemas más graves durante la pandemia . En muchas regiones, los pacientes con COVID-19 no pudieron recibir atención adecuada debido a la falta de suministro de oxígeno, lo que llevó a un alto número de muertes, fue un problema crítico.

MACRO REGIÓN - NORTE

A pesar de la situación difícil, los **HEROES DE LA PANDEMIA** jugamos un papel crucial enfrentando obstáculos debido a la logística y la falta de infraestructura. Y con el avance de la vacunación a todo el personal de salud nos **RECARGAMOS** para seguir batallando, aunque esto fue favorable; muchos de nuestros **HEROES** cayeron y fue su última pelea. No fue suficiente la vacunación, la protección personal, etc.

Sufrieron, se alejaron de sus familias para morir solos, no tuvieron un funeral como un **HEROE** como fueron llamados.

La pandemia terminó y con ello terminó el reconocimiento de ser Héroes, los aplausos se apagaron a medida que paso el tiempo fuimos olvidados. La lucha ya no es contra COVID -19. Iniciamos una lucha con quienes nos debieron proteger. a pesar de todo lo vivido evidenciamos las profundas desigualdades en el sistema de salud al ser excluidos por una **LEY** hecha por políticos elegidos para velar y salvaguardar los derechos constitucionales de todo peruano.

Somos marginados, relegados de los políticos que hoy tienen a nuestra ley sumergida en el olvido dejándonos sin aliento en cada manifestación donde nuestras voces no pueden más, donde nuestras madres, esposos, hijos se quedan arrodillados ante el altísimos pidiendo el regreso de cada héroe que sale a luchar a la capital porque sus voces no son escuchadas en sus regiones.

°Estamos convencidos que con el liderazgo de nuestra Secretaria General, Lic. Anita Mayurí y el Consejo Directivo de FENATBISSA, con sus bases, **LOGRAREMOS EL NOMBRAMIENTO A LO HEROES DE LA PANDEMIA**

Resistiremos aunque se cierren las salidas, cuando nos cueste mantenernos en pie y no pongan frente a la pared...Nos volveremos de hierro, resistiremos y soportaremos los golpes, PERO JAMAS NOS RENDIREMOS.

Atentamente.

OBST. GABY ANALÍ MORA ALBURQUEQUE
REPRESENTANTE MACRO NORTE – FENATBISSA

GESTIONES A NIVEL NACIONAL FENATBISSA



GESTIONES A NIVEL NACIONAL FENATBISSA



GESTIONES A NIVEL NACIONAL FENATBISSA



GESTIONES A NIVEL NACIONAL FENATBISSA



MACRO REGIÓN - SUR

LA LUCHA LEAL Y CONSECUENTE DE LA MACRO SUR



OBST. ANN MARGARET CHAVEZ ARAGÓN
REPRESENTANTE MACRO SUR -
FENATBISSA

El sentimiento que mueve a una persona es la lucha contra la injusticia la necesidad de alcanzar estabilidad para una y los tuyos, mucho de esto vi plasmado en el rostro de mis compañeros, sus ganas de alcanzar sus derechos laborales, rostros que inspiran una lucha justa.

Es ahí donde con fuerza empezamos a unirnos para alcanzar una meta nuestro nombramiento, en el año 2022 nos excluyeron del nombramiento, y eso nos dejó lastimados muy confundidos, al ver que a lo largo de la historia los compañeros que enfrentaron distintas epidemias fueron reconocidos por el estado con un nombramiento, nosotros solo recibimos discriminación y maltratos.

Ahora para el 2024 y con mas fuerza ,unidos y en una sola voz empezamos las gestiones junto a nuestra Representante Nacional ,la Lic. Ana María Mayurí quien con su fuerza y liderazgo nos enseñó a encaminar gestiones, a unirnos y los representantes empezamos a viajar a Lima y en las regiones a realizar las marchas, vigiliass, ello fué nuestra fuerza.

MACRO REGIÓN - SUR

Tras constantes movilizaciones en las calles, reuniones técnicas entre FENATBISSA y autoridades. En el 15 de Octubre la Comisión de Salud del Congreso de la República, aprobó por mayoría el dictamen de nuestros proyectos de ley, de NOMBRAMIENTO A LOS HÉROES DE LA PANDEMIA, estuvimos felices y establecimos estrategias de lucha frontales.

Seguimos gestionando en Lima para la Comisión de Presupuesto, del Congreso de la República, no pudimos tener el apoyo de la Presidenta dicha comisión, quien no agendo los proyectos de ley, ya sustentados, a pesar que muchos congresistas se lo pidieron, y también el Consejo Directivo Nacional se reunieron con ella. Además en sesiones descentralizadas, la macro oriente y macro sur, participamos activamente, oralizando el pedido de NOMBRAMIENTO de los 54,473 hermanos ex cas covid.

Lejos de disminuir nuestra fuerza, hoy por hoy nos a puesto mas firmes, levantando nuestras banderas de lucha, para alcanzar la victoria, unidos con una convicción que es el NOMBRAMIENTO, la MACRO SUR siempre respaldando a FENATBISSA y la lucha justa de los trabajadores.

Atentamente.

OBST. ANN MARGARET CHAVEZ ARAGÓN
REPRESENTANTE MACRO SUR - FENATBISSA

GESTIONES A NIVEL NACIONAL FENATBISSA



GESTIONES A NIVEL NACIONAL FENATBISSA



GESTIONES A NIVEL NACIONAL FENATBISSA



GESTIONES A NIVEL NACIONAL FENATBISSA



FEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DEL BICENTENARIO DEL SECTOR SALUD "FENATBISSA" CAS COVID MINSA

Congresista Rosio Torres, Comprometida con el NOMBRAMIENTO DE LOS CAS COVID, en la Comisión de Presupuesto 🇵🇪



NOMBRAMIENTO CAS COVID!!!

MACRO REGIÓN - ORIENTE

MENSAJE POR UN NOMBRAMIENTO DESDE LA MACRO ORIENTE



LIC. SAVIA VANESSA ARÉVALO MEZA
REPRESENTANTE MACRO ORIENTE
FENATBISSA

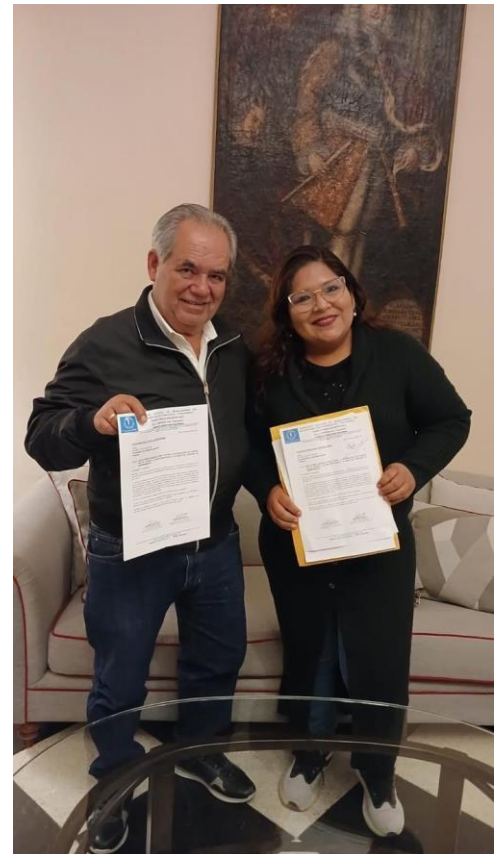
Hoy, me dirijo a todos los compañeros ex cas covid de macro región oriente y a los 54,473 hermanos ex cas covid a nivel nacional, desde nuestra federación fenatbissa, venimos trabajando junto al consejo directivo nacional, para conseguir el justo nombramiento que es por justicia laboral por todos nuestros hermanos ex cas covid de la macro región oriente, que expusieron su vida y estar frente a la pandemia de covid-19, como primera línea brindando la atención inmediata a nuestra población, como también tuvimos compañeros que fallecieron cumpliendo su trabajo.

Por todo lo que se paso en el tiempo de la pandemia nos merecemos ser reconocidos con el nombramiento justo y no ser discriminados por nuestros propios padres de la patria.

Desde la macro oriente exigimos el nombramiento porque seguiremos en pie de lucha hasta conseguir, al lado de nuestra lideresa nacional, Lic. Ana Mayurí y FENATBISSA.

PORQUE EN COSTA, SIERRA Y SELVA CAS COVID SE RESPETA!!!

GESTIONES A NIVEL NACIONAL FENATBISSA



GESTIONES A NIVEL NACIONAL FENATBISSA

FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES DEL BICENTENARIO DEL SECTOR SALUD "FENATBISSA" CAS COVID MINSA

Congresista Rosio Torres, Comprometida con el NOMBAMIENTO DE LOS CAS COVID, en la Comisión de Presupuesto 🇵🇪



NOMBAMIENTO CAS COVID!!!

This block features a group photo of four women. The woman in the center is wearing a blue patterned top and jeans, while the others are in white and blue uniforms. They are smiling and posing for a photo. The image is framed with a blue border and includes logos for FENATBISSA and CAS COVID MINSA.

FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES DEL BICENTENARIO DEL SECTOR SALUD "FENATBISSA" CAS COVID MINSA

Congresista Juan Carlos Mori, Comprometida con el NOMBAMIENTO DE LOS CAS COVID, en la Comisión de Presupuesto 🇵🇪



NOMBAMIENTO CAS COVID!!!

This block features a group photo of four people. A man in a white shirt and brown pants is in the center, flanked by three women in white and blue uniforms. They are smiling and posing for a photo. The image is framed with a blue border and includes logos for FENATBISSA and CAS COVID MINSA.

FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES DEL BICENTENARIO DEL SECTOR SALUD "FENATBISSA" CAS COVID MINSA

Congresista Dra. Lady Camones, Presidenta de la Comisión de Presupuesto, Comprometida con el NOMBAMIENTO DE LOS CAS COVID 🇵🇪



NOMBAMIENTO CAS COVID!!!

This block features a group photo of four women standing in front of a banner for the Municipalidad Distrital de San Juan. One woman is wearing a pink top, while the others are in white and blue uniforms. They are smiling and posing for a photo. The image is framed with a blue border and includes logos for FENATBISSA and CAS COVID MINSA.



GESTIONES A NIVEL NACIONAL FENATBISSA



MACRO REGIÓN - CENTRO

LA LUCHA INCANSABLE DE LOS HEROES LA PANDEMIA DE LA MACRO CENTRO



LIC. ESP. CARMEN LUZ CANTO MEDINA
REPRESENTANTE MACRO CENTRO
FENATBISSA

Estas líneas son escritas desde el fondo de un sentir de un líder quien representa a los más de 2600 héroes de la pandemia ,quienes persiguen un sueño desde un 2022, que es una estabilidad laboral justa y un reconocimiento a su gran labor que no solo se recompensa en con palabras, aplausos y papeles , ellos esperan la aprobación proyecto de ley para su nombramiento, por haber entregado alma, vida, amor, compromiso y una verdadera vocación por nuestros hermanos peruanos ante esa pandemia que se llevó consigo a cientos de ellos.

Cuando nuestra población nos observa nuevamente en las calles, gritando, recibiendo maltratos de parte del policía ahí afueras del congreso y preguntan ¿qué hacen en las calles? solo les digo seguimos luchamos por un justo nombramiento, aquel nombramiento ya prometido por nuestro aun entonces presidente de la república, que hasta no han cumplido.

Como líder de la macro región centro no solo defiendo un justo derecho laboral ya ganado, defiendo el futuro de una familia porque detrás de cada héroe de la pandemia esperan hijos, esposas, madres, padres con la ilusión que el gobierno recompense a todos sus amados héroes sin capa que tienen junto a ellos.

MACRO REGIÓN - CENTRO

Con estas líneas plasmo mi compromiso y el trabajo que seguiremos realizando junto a nuestros 24 hermanos representantes de todas las regiones y de la mano de nuestra gran y admirable lideresa Licenciada Ana María Mayurí Gervacio, seguiremos luchando en las calles ahí fuera del Congreso de la República hasta lograr nuestro gran sueño **NOMBRAMIENTO** señores un **JUSTO NOMBRAMIENTO**.

Basta de decidía política, estos oídos están cansados de escuchar que no hay presupuesto porque presupuesto si **HAY**, estamos cansados de ver cómo nos cierran las puertas en la cara a aquellos quienes viajamos más de 12 horas por nuestro anhelado nombramiento, no sea indiferente, hermano congresista, señor ministro, señora presidenta no se olvide de nosotros, otórguenos esa esperanza viva que aún en nuestro Perú existe la ansiada y anhelada **JUSTICIA**.

Hermanos de la macro centro seguiremos de pie, firmes en la lucha, somos la esperanza y el ejemplo de nuestros hijos a quienes siempre recordaremos que los sueños se cumplen si trabajas en ellos, que la justicia si existe, les recordaremos que sin luchas no hay victorias, siempre firmes hasta lograr sus objetivos, somos fuertes, valientes guerreros, indomables, somos invencibles, somos **Ex cas covid** .

Somos **MACRO CENTRO** firmes con el respaldo y compromiso de nuestra prestigiosa **FENATBISSA**.

Atentamente.

LIC. ESP. CARMEN LUZ CANTO MEDINA

REPRESENTANTE MACRO CENTRO - FENATBISSA

GESTIONES A NIVEL NACIONAL FENATBISSA



GESTIONES A NIVEL NACIONAL FENATBISSA



GESTIONES A NIVEL NACIONAL FENATBISSA



DISTINCIONES FENATBISSA



DISTINCIONES FENATBISSA



DISTINCIONES FENATBISSA



LA FUERZA ES DE LOS TRABAJADORES!!!



RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 882 / MINSA, de fecha 17 de Diciembre del 2024

MINISTERIO DE SALUD

No. 882-2024/MINSA



Resolución Ministerial

Lima, 17 de DICIEMBRE del 2024

Visto, el Expediente N°2024-0101603, que contiene las comunicaciones de fecha 30 de abril y 15 de julio de 2024, presentadas por la Secretaría General de la Federación Nacional de Trabajadores del Bicentenario del Sector Salud, cuyas siglas son FENATBISSA; la Nota Informativa N°D000999-2024-OGGRH-MINSA de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, que remite el Informe N°D000088-2024-OGGRH-OARH-ESC-MINSA, emitido por el Equipo de Supervisión y Control perteneciente a la Oficina de Administración de Recursos Humanos de la citada Oficina General; y la Nota Informativa N° D001403-2024-OGAJ-MINSA de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 42 de la Constitución Política del Perú, reconoce los derechos de sindicación y huelga de los servidores públicos y establece que no están comprendidos los funcionarios del Estado con poder de decisión y los que desempeñan cargos de confianza o de dirección, así como los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional;

Que, el artículo 1 de la Ley N° 27556, Ley que Crea el Registro de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos, autoriza al Ministerio de Trabajo y Promoción Social, actualmente denominado Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, la creación del Registro de organizaciones sindicales de servidores públicos - ROSSP, encargado de registrar la constitución de las organizaciones sindicales del primer, segundo y tercer nivel. Asimismo, el artículo 2 del mismo cuerpo normativo dispone que, "Las Juntas Directivas de las organizaciones sindicales de servidores públicos deben inscribirse en el registro correspondiente (...)";

Que, los literales d) y e) del artículo 55 del Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, aprobado mediante Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, establecen como obligaciones que tienen las organizaciones sindicales, la de comunicar a las entidades públicas de su ámbito, la constitución de la organización sindical y la elección de la nueva nómina de la junta directiva;

Que, mediante las comunicaciones de fecha 30 de abril y 15 de julio de 2024, presentadas por la Secretaría General de la Federación Nacional de Trabajadores del Bicentenario del Sector Salud, cuyas siglas son FENATBISSA, comunica la inscripción de la nómina de su Junta Directiva en el Registro de Organizaciones Sindicales de Servidores



RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 882 / MINSA, de fecha 17 de Diciembre del 2024

Públicos – ROSSP, adjuntando la Constancia de Inscripción ante el Registro de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos - ROSSP, Expediente N° 009283-2024-MTPE/1/20.2, de fecha 02 de febrero de 2024, emitida por la Dirección de Prevención y Solución de Conflictos, del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo;

Que, mediante el Informe N°D000088-2024-OGGRH-OARH-ESC-MINSA, el Equipo de Supervisión y Control perteneciente a la Oficina de Administración de Recursos Humanos de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, emite opinión favorable para la emisión del acto resolutorio respecto a la toma de conocimiento de la inscripción de la junta directiva de la referida organización sindical;

Que, con el visado de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Secretaría General;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y modificatorias; en la Ley N° 27556, Ley que crea el Registro de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos; en el Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, aprobado mediante Decreto Supremo N° 040-2014-PCM; y en el Decreto Supremo N° 008-2017-SA y modificatorias, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:



Artículo 1.- TOMAR CONOCIMIENTO de la inscripción de la junta directiva de la organización sindical denominada Federación Nacional de Trabajadores del Bicentenario del Sector Salud, cuyas siglas son FENATBISSA, en el Registro de Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos – ROSSP, del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo – MTPE, para el periodo comprendido del 19 de enero de 2024 hasta el 18 de enero de 2027, conforme la constancia de inscripción, tramitada en el Expediente N° 009283-2024-MTPE/1/20.2, de fecha 02 de febrero de 2024, cuyos dirigentes son los siguientes:

MINISTERIO DE SALUD

No. 882-2024/MINSA



Resolución Ministerial

Lima, 17 de Diciembre del 2024

Artículo 2.- Los(as) dirigentes de la Federación Nacional de Trabajadores del Bicentenario del Sector Salud, cuyas siglas son FENATBISSA, que tengan vínculo laboral vigente con la Administración Central del Ministerio de Salud, gozan de las facilidades sindicales, a fin de que puedan ejercer su representación gremial, conforme al marco normativo vigente.

Artículo 3.- Los(as) dirigentes de la Federación Nacional de Trabajadores del Bicentenario del Sector Salud, cuyas siglas son FENATBISSA, que tengan vínculo laboral vigente con los órganos desconcentrados del Ministerio de Salud u otras entidades del sector salud, gozan de las facilidades sindicales que les sean otorgadas por sus respectivas autoridades, conforme al marco normativo vigente.

Artículo 4.- Encargar a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General, la publicación de la presente Resolución Ministerial en la sede digital del Ministerio de Salud.

Regístrese y comuníquese.



CÉSAR HENRY VÁSQUEZ SÁNCHEZ
Ministro de Salud



EL CORONAVIRUS CAMBIÓ MI VIDA

Era un rutinario día de los primeros meses del año 2020 y las noticias sobre una contagiosa y mortal enfermedad se apoderaba los medios de comunicación de todo el mundo y los medios informativos del país no eran la excepción.

Yo con una vida relativamente equilibrada con un trabajo estable y con un sueldo por encima del mercado, ayudaba a mi familia, ayudaba a mi pareja en sus estudios y pagaba las últimas cuotas de un terreno que había comprado dos años atrás. Era lejana la posibilidad de que el coronavirus llegase a nuestra amada patria, tomando en cuenta que se originó al otro lado del mundo en Wuhan China, al menos en teoría todos creíamos que como otras enfermedades similares que le antecedieron al COVID-19, esta pasaría casi imperceptible ante la gran mayoría de personas. En el peor de los casos se tenía una remota idea de que el coronavirus solo atacaba a mayores de edad. Era por decir una desconocida enfermedad y muy poco era lo que realmente se sabía, las personas en general se dedicaban a sus rutinarios planes sin sospechar que en uno de esos días llegaría la noticia que desencadenaría el pánico, la zozobra y cambiaría mi vida por completo, el 6 de marzo del 2020 se reporta el primer caso confirmado de una persona infectada por el virus sars-cov-2, el paciente cero, como se denominó, provino de Europa, continente que ya reportaba un colapso de sus sistemas sanitarios debido a los numerosos de pacientes infectados.

Nuestras autoridades eran conscientes del riesgo que significaba la amenaza del coronavirus para nuestro precario sistema de salud y por ende para el grueso de la población, es así, que el 15 de marzo del 2020 el presidente de la república (Martin Vizcarra Cornejo) declara el estado de emergencia sanitaria y la inmovilización total para la gran mayoría de civiles. Esta cuarentena como los medios le llamaron, se promulgo por 15 días, finamente se fue ampliando hasta por varios meses.

Desde mi punto de vista era un desafío a nivel personal, pues el gobierno en una de varias declaraciones que realizo, hablo sobre el enfrentamiento de una guerra, una guerra contra un enemigo invisible pero letal, entonces se hizo un llamado al personal de salud en todas sus categorías para cubrir las demandas que acarrearón los contagios, era claro quienes pelearíamos esta guerra éramos los que nos preparamos para defender la salud y la patria, pues es así como estipula nuestro juramento hipocrático y a mí personalmente sentía en mi interior que mi momento había llegado, pese que gozaba de un trabajo y una relativa estabilidad me prepare física y emocionalmente para formar parte de los equipos multidisciplinarios que el gobierno había creado y los que estaban en primera línea de batalla.

Busque intencionalmente la forma de ser parte de la institución que atendería de manera exclusiva a los pacientes infectados, es así que presente mi CV al departamento de enfermería del hospital de emergencias de Ate Vitarte, fui tomado en cuenta en el primer momento, la frase que siempre recuerdo fue “NO TE VAYAS A IR”, inicialmente no comprendí porque me lo pidieron, pero cuando estuve en el campo, días después lo comprendí: Era un trabajo para valientes, física y mentalmente fuertes, desde el primer día empecé a sentir empatía, respeto y admiración por los profesionales que formaban los equipos que pasan turnos de 24 horas de ardua labor, lo más difícil de todo esto era tener que ver la cantidad de personas que morían solos rodeados de desconocidos, sin embargo ahí estaba esa mano de un uniformado con un casco con lunas transparentes en la cabeza y con varias medidas de seguridad que le decía con lágrimas en los ojos que todo estará bien. Aun así, me ponía en el lugar del paciente y me quebraba internamente, pero el deber llama y teníamos que responder.

Antes de estar en primera línea, mi primera batalla estaba en convencer a mi familia, debido a que tenía mucha oposición a mis decisiones, mi espíritu estaba fortalecido y mi convicción no estaba en duda, ore a DIOS, pedí a mi padre que está en cielo que me acompañe y finalmente Comuniqué y me despedí de mis hermanos y hermanas por el grupo de WhatsApp que tenemos, les supliqué que no se lo dijeran a mi madre para no preocuparla, llame a mama y le dije que se cuidara, no se lo dije que iba a estar en primera línea, le dije cuanto lamento que la situación actual nos alejaría más de lo que ya estábamos, pero que tenga fe porque esto pasaría, ya nos veremos en algún momento, mama te amo, hasta luego.

Finalice mi llamada estuve triste, creí que yo iba a morir en los primeros días o meses, quizás nunca más le vería, ella vive en una tierra lejana de Piura con mi abuelo y mi hermana. Llore después de pensar cuanta falta le haría yo, pues soy el que mas le apoya a ella, aunque sabia que si algo me pasaba mi madre me entendería, le deje un mensaje con mis hermanos, donde básicamente le explicaba que mi deber esta con mi patria y lo orgulloso que me sentía haber sido su hijo, poniendo en práctica su más grande enseñanza que es el sacrificio por los demás.

Trabajar con seres humanos contagiados de COVID-19 no es algo rutinario, siempre hay algo nuevo que aprender y cada día es un nuevo comienzo para los pacientes así como para el personal que los atendemos, sin embargo el primer día que me toco estar ahí fue tan esperado, así como trágico, lo que vi me a marcado de tal manera que que no deseaba que un caso similar se volviera a presentar, el nivel de presión psicológica era muy grande teníamos que luchar de forma de extrahumana, soportar la Sed, las ganas de ir al baño, el hambre, las demandas laborales y sobre todo el dolor que significaba perder hasta 40 pacientes en turnos de 24 horas. Cada paciente es distinto, pero todos tenían algo en común el miedo a no regresar a casa.

Fue complicado, muchos no regresarían jamás a su hogar, me da mucha pena por su familia, pero estoy con la conciencia y la satisfacción de que di todo de mi para que tenga un final digno y se sintieran acompañados, en algún momento tuvimos que sostenernos mutuamente con mi licenciada y el médico, parecía que todo estaba perdido que no lograríamos salvar a nadie, llorar en silencio se me había hecho tan común que llegue a pensar que era un cobarde, pero no me quería convencer de ese pensamiento así que me dije a mi mismo soy un ser humano, tengo sentimientos y emociones no podía ser ajeno al dolor del prójimo, no deje que me afecte negativamente empecé a cambiar de esa sensación cuando la esperanza y la fe se empezó a fortalecer al ver salir nuestro primer paciente hacia la calle, el nivel de alegría era desbordante mis lagrimas caían de emoción. Aquel día por primera vez sentí que mi presencia en el hospital era importante.

Cuando regrese a casa después de mi primer día de trabajo, eran 11 am deje mis zapatos afuera y me serví el desayuno descalzo en medias me senté en la mesa para comer, luego me desperté ya era de noche, me había dormido, no había comido y mi puerta estaba abierta, mi mascota había llevado mis zapatos a la calle, salí a buscarlos me empecé a cruzar con mis vecinos ellos estaban reunidos, habían llegado a su casa a pasar su cuarentena, lo raro es que yo fui el único que estaba con mascarilla les comente lo grave de la situación y la seriedad que se debe tomar, muchos me escucharon pero me decían que estaban tomando remedios caseros.

Les dije que estoy en primera línea de batalla y que lo que yo les digo es real, lo que conseguí es que me aislaran me tenían pánico, me retire discriminado, pero entendía que era mejor así, sin encontrar mis zapatos me regrese a mi casa y no volví a salir, más que para mi trabajo.

Los meses pasaron y empezaron a sentir en carne propia la agresividad del coronavirus con síntomas leves, moderados y algunos murieron, muchos me buscaron para aplicarles sus medicamentos, yo era lo único que tenían a disposición pues no tenía miedo estaba cerca y nos les cobraba. Todos me agradecieron y esa es una gran sensación.

El COVID-19 cambio mi vida fui testigo como sacaba lo mejor de algunas personas y lo peor de otras, paralizó la economía global y sometió a un largo castigo de sufrimiento en todo el mundo, las medidas que se aplicaron fueron drásticas en todas las naciones del planeta, pero nada evito que los contagios se hayan expandido a los lugares más recónditos.

Las variantes del SARS-COV-2 nos dicen que aun no debemos bajar la guardia. Un HEAV de corazón les dice: aquí estaré para cuantas variantes se presenten y si en algún momento caigo en batalla yo sé que otros vendrán a luchar por nuestra gente, por los pacientes, por la amada PATRIA.

QUE VIVA EL PERU!!!!!!!!!!!!!!

!!!QUE VIVAN LOS HÉROES DEL BICENTENARIO!!!

!!!QUE VIVA FENATBISSA Y SUS BASES!!!

LA HISTORIA LES DARÁ EL LUGAR QUE SE MERECE
A CADA UNO DE MIS CAMARADAS

Son mi inspiración.

Atentamente

Tec. CARLOS CLINTON FLORES CARMEN – “EL CUMPA DEL PERÙ



ESTA ES FENATBISSA

¡LEAL Y CONSECUENTE!

GESTIÓN 2024 – 2027